
Dimarts, 28 de febrer de 2017

ADMINISTRACIÓ LOCAL**Ajuntament del Papiol**

ANUNCIO de convocatoria de subvenciones de ayudas de urgencia social

Código: L05/2017/A.

Extracto acuerdo núm. 0057D17 de fecha 03/02/2017.

BDNS (Identif.): 333158.

Primero.- Aprobar la convocatoria con código/núm. L05/2017/A; de conformidad con las condiciones y datos que se especifican en el cuadro siguiente:

CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA L05/2016/A (identificativo/BDNS: pendiente de asignar).

IMPORTE TOTAL DESTINADO 20.000,00 EUR (aplicación: 41.231.48011).

LÍNEA DE SUBVENCIÓN Bases específicas reguladoras de la concesión de subvenciones (Ayudas) de Ayudas de Urgencia Social (Generales) (línea subvencional: L05/2017/A).

TIPO DE PROCEDIMIENTO CONCESIÓN DIRECTA (extraordinaria).

PERÍODO DE SOLICITUD INICIO: 15/02/2017 / FINALIZACIÓN: Abierta.

INSTRUMENTO CONCESIÓN MEDIANTE ACUERDO SUBVENCIONAL.

PUBLICIDAD OFICIAL EN BDNS Y EN SEDE ELECTRÓNICA.

CLASE DE COMUNICACIÓN COMUNICACIÓN INDIVIDUAL (persona determinada/as).

DESTINATARIOS AYUDAS PERSONAS FÍSICAS.

ÓRGANO CONCEDENTE ALCALDÍA.

ÓRGANO GESTOR DELEGADO LA CONCEJALÍA DELEGADA DE SERVICIOS SOCIALES.

UNIDAD ADMINISTRATIVA EL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL.

BENEFICIARIO/OS INDETERMINADO/OS.

OBSERVACIONES Y/O NOTAS NINGUNA.

Segundo.- (...).

El Papiol, 2 de febrero de 2017
El alcalde, Joan Borràs i Alborch